



EL HORMIGUERO Psicoanálisis ◇ Infancia/s y Adolescencia/s

ESPACIOS E INTERVENCIONES QUE POSIBILITAN SUBJETIVACIÓN

MARA QUENTREQUEO

Universidad Nacional del Comahue

Centro Universitario Regional Zona Atlántica

psicomara@hotmail.com.ar

Espacios e intervenciones que posibiliten subjetivación.

Resumen

El presente trabajo está enmarcado en el PIV 112 “Destinos de(s)ubjetivación en infancia/s y adolescencia/s, intersecciones y comunidad” (CURZA-UNCo), dirigido por la Dra. Patricia Weigandt y codirigido por la Lic. y Prof. Marina La Vecchia. El mismo es un recorrido teórico-práctico sostenido en el marco teórico psicoanalítico, que busca dar cuenta de posibles intervenciones profesionales que posibiliten subjetivación en su destinatario.

Palabras clave

Escucha; transferencia; función materna.

Reseña curricular:

Mara Vanesa Quentrequeo. Estudiante de Lic. y Prof. en Psicopedagogía de la Universidad Nacional del Comahue. Integrante alumna del PIV 112 “Destinos de(s)ubjetivación en infancia/s y adolescencia/s, intersecciones y comunidad” y el PE 671 “Abordajes en infancia/s y adolescencia/s. Otra arista de lo que resiste: género/s y sexualidad/es”. CURZA-UNCo. Integrante del Equipo Técnico de la Comisaría de la Familia de Viedma.

Spaces and interventions that allow subjectification

The present work is framed in the PIV 112 "Destinations of (s) ubjetivación in childhood/s and adolescence/s, intersections and community" (CURZA-UNCo), directed by Dr. Patricia Weigandt and co-directed by the B.C. And Prof. Marina La Vecchia. It is a theoretical-practical course sustained in the psychoanalytic framework, which seeks to account for possible professional interventions that allow subjectivation in its recipient.

Keywords

Listening, transference, maternal function.

Espacios e intervenciones que posibiliten subjetivación.

“Mi alma está en prisión,

Y de esta celda no puedo huir sin voz.

La puerta se cerró,

Y sos la llave que puede abrir”

(Corto Plazo, 2014)

A mediados del año 2017 conozco a Celeste¹ en la Comisaría de la Familia de la Ciudad de Viedma. Era el mediodía cuando llega a la Institución acompañada de su madre, quien en tono de voz elevada, solicita “*meter presa*” a la niña. Mientras esta escena se desarrolla en la recepción del lugar, Celeste no levantaba su mirada del piso y parecía esconderse en el interior de su campera abrigada.

Se le explica a la madre de Celeste que no es la función de la Comisaría responder a este pedido, pero que sí ofrecíamos un espacio para escuchar a su hija.

Pasamos a la oficina del Jefe de la Comisaría, que hasta ese momento era el único espacio disponible con puerta que nos ofrecía privacidad. Me siento al lado de Celeste, me presento y explico qué función cumpla allí, mientras la niña mantiene su mirada hacia el piso sin manifestar otro registro ante mi presencia. Le expreso que desearía poder escucharla, cómo se llama, qué edad tiene, qué cosas le gustan y lo que quisiera contarme en relación a lo que había pedido su madre al llegar a la Institución, aclarándole antes que no era posible dar respuesta a ese pedido. “Desde esta posición no hablamos de cualquier escucha, sino de una escucha que busca la causa de lo que acontece allí, dando lugar a la interrogación” (La Vecchia, Cutrona, Paéz, 2018, p.8).

¹ El nombre de “Celeste” es ficticio, con el fin de preservar su identidad en el presente recorrido.

Celeste continúa en silencio unos segundos y espero en ese silencio. Levanta su mirada y pregunta “¿Te interesa?”. Rápidamente respondo que sí, que estoy allí porque me interesa escucharla.

La muestra de interés de mi parte, colabora en que Celeste asuma otra posición, quitándose su campera de abrigo y ubicándose de frente a mí, para luego decir “*Bueno, te cuento*”, “*Pasa que yo robo dinero y mi abuela le contó a mi mamá, y ella me trajo acá*”

Celeste cuenta que tiene 8 años, que va a la Escuela del Barrio, que vive con su abuela materna, porque su madre no podía “*tenerla*” debido a la ausencia de trabajo y de no contar con suficiente comida para las cuatro hijas. Por este motivo, su hermana adolescente y ella fueron a vivir con su abuela y sus dos hermanas pequeñas quedaron junto a su madre.

Le consulto cómo le va en la escuela y qué actividades realiza o le gustan. Celeste comienza a detallar con una gran amplitud de vocabulario sobre ello.

Retomamos en la conversación el motivo por el que estaba allí y Celeste relata que con el dinero que roba compra golosinas que comparte con sus compañeras de Escuela y que de esa manera puede tener amigas.

Ante esto último, surge una pregunta respecto al alojamiento de Celeste primero en su hogar materno y posteriormente con su grupo de pares: Si la “comida” había sido el “motivo” para que Celeste se fuera del hogar materno, ¿Serían también las golosinas (comida) posibilitadoras de un lugar dentro de su grupo de pares?

En su relato surge la posibilidad de ganar “*cariño*” de parte de sus compañeras a raíz del regalo de golosinas ¿Cariño que no pudo sostener su madre, más allá de la falta de alimento? En el texto *La Infancia Masacrada* que intenta resistir se dirá: “Roba el niño que intenta quedarse con

algo que no le es dado, pero que está planteado como un derecho inalienable” (Weigandt, 2012, p.8).

Luego de un tiempo de conversar, le expreso que debemos despedirnos porque su madre ya había manifestado que debían irse a la casa de su abuela para almorzar.

Al despedirnos, la abrazo fuerte y le doy un beso. Ella me mira con una enorme sonrisa y me agradece escucharla.

Antes de salir de la Comisaría consulta mis horarios de trabajo. Se los brindo y desde ese día, comienzan una serie de visitas al mediodía para contarme de sus compañeras, de sus tareas, mostrarme su carpeta, contarme que inició patín, cuál es su comida favorita, sobre su relación con la hermana adolescente, la abuela, las hermanas pequeñas, su madre, padre, etc. Se instala la demanda por parte de Celeste y en cada visita, comienza a haber un tema de conversación que generaba que no quisiera irse de la Comisaría.

En uno de esos encuentros, Celeste se extiende contando sobre su vida y recibo un llamado al teléfono fijo de la Comisaría, por parte de su abuela. Hasta allí nunca nos habíamos conocido ni hablado. Me consulta si su nieta estaba conmigo porque se hacía tarde para almorzar. Le respondo que sí estaba y que la acompañaría hasta su casa, así que ambas salimos caminando hacia la vivienda de su abuela a pocos metros de la Comisaría.

Tomo su mano al cruzar la calle y Celeste dice “*Van a pensar que soy tu hija*” (Con una enorme sonrisa). A lo que le respondo “*¿Vos decís?*”.

Luego de ese día, deja de visitarme. Llama mi atención su ausencia. El tiempo transcurre, hasta que una mañana avisan que una mujer me buscaba en la entrada de la Comisaría. Al llegar y presentarme, me dice que es Nilda², la abuela de Celeste y si podía conversar conmigo.

Nos dirigimos a una de las oficinas de atención y comienza a contarme la situación que estaba atravesando con su nieta mayor, hermana de Celeste.

Nilda relata que tenía la custodia por resolución de la Justicia de ambas nietas, debido a los problemas de violencia familiar y de consumo de su hija, quien en oportunidades descuidaba a Celeste y a su hermana, las golpeaba o presenciaban situaciones de violencia entre ella y su pareja (padre de Celeste y sus dos hermanas menores), de lo cual hay registro en la Comisaría de la Familia desde el año 2006 cuando la madre de Celeste era una adolescente.

Nilda comenta que está cansada de luchar con su hija por la forma en cómo vive y que ahora debe hacerlo con las situaciones de “desobediencia” de su nieta adolescente. Que su hija no puede sostener ningún empleo debido a su estilo de vida y que, a causa de ello, no mantiene una relación continúa con sus hijas mayores y familia de origen.

Luego de escucharla, le consulto qué la llevó a contactarse conmigo y cómo se encontraba Celeste, ya que hacía tiempo que no la veía. Nilda responde que Celeste le había contado que yo la escuchaba, por eso decidió venir a verme ella también y que su nieta no había vuelto a visitarme porque le había dado la “orden” de que no pase más. Le respondo que le había hecho caso en su indicación, lo cual pone contenta a Nilda y expresa que a partir de ahora la dejaría visitarme.

² El nombre “Nilda” es ficticio, con el propósito de preservar su identidad en este recorrido.

Desde ese día, Nilda comienza a llamar o a concurrir a la Comisaría para contar todo lo que va viviendo con sus nietas e hija.

Celeste vuelve a visitarme para contar sobre ella. Entre otras cuestiones, relata que ya no roba, que le va bien en la escuela y que se porta mejor con su abuela.

A fines de Diciembre tomo mi licencia laboral, por lo que dejo de ver a Celeste y a mi regreso ella retoma sus visitas, como así también lo hace su abuela.

Una noche recibo un mensaje de una conocida quien me relata una escena en la Plaza del Barrio donde se ubica la Comisaría de la Familia. Estando sus hijas en la plaza comienzan a jugar con otra niña de fluido vocabulario y confianza que les dijo llamarse Celeste. Les comenta que tenía una “*mejor amiga*” y que cuando iniciaran las clases escolares podrían conocerla yendo a la Comisaría (señala la ubicación) porque era una “*Doctora que ayudaba a la gente a portarse bien*”.

Weigandt, Pavelka, Luna y La Vecchia (2017) dirán:

La transferencia, conceptopreciado para quienes sostenemos desde el psicoanálisis nuestra práctica, será el punto de inflexión y de reflexión, pero no consideraremos únicamente la versión de la transferencia habitualmente esbozada respecto de lo que ocurre con el joven a quien podríamos denominar destinatario, sino qué ocurre con quienes sostenemos desde esos diferentes lugares esa transferencia y como a partir de ese sostén la transferencia se hace presente y engendra, tal como lo plantea Lacan en su seminario número once (p.18)

En una de las visitas de este año (2018), Celeste comenta que volvió a tomar dinero de su abuela sin saber los motivos que la llevaron a hacerlo.

Recuerdo sobre su participación en el programa de radio al que asistía cada domingo y le consulto sobre ello. Relata que no concurre más porque su “*tía del corazón*” no la llevaba, ya que un chico que también concurría le habría dicho que Celeste “*tocaba todo*”. Lo cual ella desmiente pero que ocasiona que no volvieran a buscarla.

En este sentido, me pregunto: ¿El acto de “robar” resurge nuevamente en relación a esta nueva pérdida de lugar por parte de Celeste?

Al relatarme este suceso, sus enormes ojos se vuelven vidriosos como si algo en relación a la angustia apareciera allí. Le consulto sobre ello, pero inmediatamente niega ese sentimiento de tristeza y toma una posición de frialdad, actitud que en oportunidades también observé en su abuela al hablar de situaciones dolorosas de su vida.

Le propongo poder ir pensando sobre esto que le pasó y viendo qué siente en relación a ello. Acepta y nos despedimos. No viene por unos días, pero cuando lo hace relata que su abuela siempre le pregunta qué habla conmigo, lo cual le molesta porque su abuela no le cuenta lo que conversa cuando me llama o visita, así que le manifiesta que ella tampoco le contará. Expresa que ella siempre quiere saber cosas, hacer preguntas y que su abuela le dice que parece un policía. Le pregunto qué piensa de eso y responde que cuando sea grande será policía y trabajará en la Comisaría de la Familia. Se ríe al decirlo y comienzan a aparecer preguntas en relación a mis hijos, sobre qué cosas me gustan, quién me regala las pulseras que llevo puestas ese día, qué hago por las tardes cuando no concuro al trabajo, etc. Mientras respondo sus preguntas, se acomoda como para conversar largo tiempo pero le recuerdo que es el horario de su almuerzo y su abuela había permitido que me visite pero que estuviera en el horario acordado. La despido y quedamos en encontrarnos la semana siguiente.

En el día del amigo Celeste llega a la Institución con un regalo que compró con los ahorros que venía reservando para ese día. Su regalo es un espejo junto a una nota que en letras coloridas dice “*Te quiero*”.

Celeste ya no circula por la Institución como una niña más, comienza a ser reconocida por mis compañeros y Jefe, es esperada en cada mediodía, invitada a “comer” algo que hay para compartir en ese día, abrazada en las llegadas o en las despedidas. Respecto a esto, me pregunto: Celeste ¿comienza a tener un “lugar” de alojamiento? ¿Qué alimento busca antes de sus almuerzos al pasar por la Comisaría?

Retomando la cita inicial de este recorrido, podría pensar que la llave que permitió que la voz de Celeste circule fue la posibilidad de brindarle un lugar que posibilite la escucha en transferencia, lugar donde su voz le permitiera expresar alegrías, tristezas, enojos y dudas. En palabras de Schäuble (2016): “Son esos significantes los que al hablar son tomados para enunciar algo que será en el mejor de los casos interpretado por otro que ocupe el lugar de la función materna” (p.500).

La voz de Celeste comenzó a circular por los espacios que se le ofrecieron desde la Comisaría, Institución que abrió sus puertas para posibilitar que algo en el orden del deseo de la niña surja y donde la prisión finalmente no tuvo lugar.

Referencias

- La Vecchia; Cutrona; Páez (2018) “Dispositivos. El lugar que ocupa la escucha en el o los abordaje/s con niños, niñas y adolescentes”. Revista “El Hormiguero. Psicoanálisis () Infancia/s () Adolescencia/s”. www.psicohormiguero.com.ar ISSN 25458043
- Schäuble, Agustina Daniela (2016) “Lazo social: lo posible y lo imposible a partir del encuentro con otros. “Re(D)ebilidad”. Revista Borrromeo N°7
- Weigandt, P (2012) “La infancia masacrada que intenta resistir”. Revista Borrromeo N°3.
- Weigandt; Pavelka; Luna; La Vecchia (2017) “Universidad, psicoanálisis y posicionamiento comunitario”. Revista “El Hormiguero. Psicoanálisis () Infancia/s () Adolescencia/s”. www.psicohormiguero.com.ar ISSN 25458043